



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0061834/2019 - Prorroga desig concurso

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso del personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas cuyos cargos y dedicación se detallan a continuación;

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar las designaciones por concurso del personal docente hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente;

Que es necesario dar cumplimiento a lo reglamentado en la ordenanza del H. C. S. N° 06/08;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º- Prorrogar las designaciones por concurso a los Profesores Auxiliares a partir de la fecha correspondiente a cada vencimiento y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente en los términos de lo resuelto por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007 y lo reglamentado en la Ord. N° 6/08 del H. C. S., y no más allá del **31-07-2020**, al personal docente de esta Facultad, en los cargos y dedicación que se detalla a continuación:

Apellido y Nombres	Legajo	Cargo	Departamento	A partir del :
JIMENEZ Liliana Beatriz	37.101	Prof. Asistente DS	Química Orgánica	01-04-20
JUÁREZ Ana Valeria	39.066	Prof. Asistente DS	Fisicoquímica	01-04-20

Artículo 2º- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.